

LEY PARA FORTALECER EL SECTOR TURISMO ANTE EL CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

LEY PARA FORTALECER EL SECTOR TURISMO ANTE EL CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO

Ley N.º 10789

TABLA DE CONTENIDO

LEY PARA FORTALECER EL SECTOR TURISMO ANTE EL CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO.....	1
--	---

BUFETE

• DE •

COSTA RICA



LEY PARA FORTALECER EL SECTOR TURISMO ANTE EL CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10789

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

LEY PARA FORTALECER EL SECTOR TURISMO ANTE EL CONSEJO RECTOR DEL
SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.° 157 a La Gaceta N.° 231 del 9 de diciembre de 2025, páginas 15 a 18 del PDF del Alcance; 4 páginas).
Facsímil oficial: <https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10789-texto-integro-alcance-157-2025-93c95ecb39.pdf>*

BUFETE

• DE •

COSTA RICA

